



## **La prevención de la violencia sexual en contra de la mujer en el contexto escolar de nivel secundario: una revisión documental**

The Prevention of Sexual Violence against Women in the Secondary School  
Context: A Documentary Review

La prévention des violences sexuelles à l'égard des femmes dans le contexte de  
l'enseignement secondaire : une revue documentaire

**Alexandra Neusa Ríos**

Universidad de Panamá. Panamá

<https://orcid.org/0000-0003-4531-7661>

[alexandra.neusa-r@up.ac.pa](mailto:alexandra.neusa-r@up.ac.pa)

fecha de recepción  
(25/abril/2025)

fecha de aprobación  
(1/agosto/2025)

DOI:

### **Resumen**

La violencia sexual contra las mujeres en el contexto escolar de nivel secundario es una problemática de derechos humanos que prevalece a pesar de las acciones de prevención, con consecuencias devastadoras para las víctimas y sus comunidades. Desde esta perspectiva, el objetivo principal del presente artículo es realizar un análisis crítico y reflexivo frente a la prevención de la violencia sexual en contra de la mujer en el contexto escolar de nivel secundario. La metodología se centra en el enfoque cualitativo con alcance descriptivo realizada mediante una revisión documental, identificando tres categorías principales: educación de género, violencia sexual y prevención de la violencia sexual. Se concluye que, la educación de género se presenta como una herramienta fundamental para transformar actitudes y comportamientos de los jóvenes, promoviendo la comprensión de las desigualdades de género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales.

**Palabras clave:** educación sexual, escuela secundaria, violencia de género, violencia sexual

### **Abstract**

Sexual violence against women in the context of secondary school is one of the most prevalent human rights issues, with devastating consequences for victims and their communities. From this perspective, the main objective of this article is to carry out a critical and reflective analysis of the prevention of sexual violence against women in the secondary school context. The methodology is a qualitative approach with a



descriptive scope carried out through a documentary review. Three main categories are identified: gender education, sexual violence and prevention of sexual violence. It is concluded that gender education is presented as a fundamental tool to transform attitudes and behaviors of young people, promoting the understanding of gender inequalities and their implications in interpersonal relationships.

**Keywords:** gender education, secondary school, gender-based violence, sexual violence.

### **Résumé**

La violence sexuelle à l'égard des femmes dans le contexte de l'enseignement secondaire est l'un des problèmes de droits humains les plus répandus, avec des conséquences dévastatrices pour les victimes et leurs communautés. Dans cette perspective, l'objectif principal de cet article est de réaliser une analyse critique et réflexive de la prévention des violences sexuelles à l'égard des femmes dans le contexte de l'enseignement secondaire. La méthodologie est une approche qualitative à portée descriptive réalisée par le biais d'une revue documentaire, trois grandes catégories sont identifiées : l'éducation au genre, les violences sexuelles et la prévention des violences sexuelles. Il est conclu que l'éducation au genre est présentée comme un outil fondamental pour transformer les attitudes et les comportements des jeunes, en favorisant la compréhension des inégalités entre les sexes et de leurs implications dans les relations interpersonnelles.

**Mots clés :** éducation au genre, élèves du secondaire, violencia de género, violencias sexuales.

### **Introducción**

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2024), afirma que, la violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo uno de los problemas de derechos humanos más prevalentes a nivel mundial, con consecuencias devastadoras para la salud y la vida de las víctimas. Las cifras indican que más de cinco mujeres o niñas en el mundo, son asesinadas cada hora por un miembro de su familia, aspecto que resalta la gravedad de la situación, y que afecta de manera considerable y directa a las víctimas, sus familias, comunidades y sociedades en general.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2024), señala que, la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas a nivel global, afectando a



una de cada tres mujeres en el mundo; estadística alarmante que deja entrever la magnitud de la problemática, así como las diversas formas de su manifestación: violencia física, sexual y psicológica. Así mismo, se estima que, el 21% de las mujeres, en comparación con el 11% de los hombres, han experimentado alguna forma de abuso durante su infancia, lo que pone en evidencia estados de vulnerabilidad de las mujeres y niñas y refuerza la necesidad urgente de implementar políticas efectivas que aborden y prevengan la violencia de género.

En América Latina, dicha violencia se constituye como una problemática que ha ido en aumento durante los últimos años, de acuerdo con Calsin et al., (2023), a pesar de los esfuerzos de los gobiernos para implementar políticas públicas dirigidas a combatir esta problemática, los índices de violencia han crecido al punto que, en 2016, 31 de los 33 países de la región contaban con políticas relacionadas con la violencia de género, pero solo 15 abordaban específicamente la violencia contra la mujer aspecto que se ha mantenido a través del tiempo pues, hasta 2022 solo tres países más han integrado elementos más específicos en su normativa que tienen que ver con el mejoramiento de esta problemática. Esto pone en evidencia que, aunque hay un marco normativo en marcha, la implementación efectiva y la evaluación de estas políticas son insuficientes para reducir la violencia de género.

En este contexto, autores como Suazo y Cruz (2022) y Reyes et al., (2021) señalan que, las formas de violencia que enfrentan las mujeres en América Latina son diversas e incluyen violencia física, económica, verbal, psicológica y sexual. La cultura de machismo y la desigualdad de género son factores que perpetúan esta violencia, donde las mujeres a menudo son culpabilizadas por su situación. Un ejemplo de ello es que, las víctimas de violación son juzgadas por su forma de vestir, lo que refleja una profunda desigualdad en la percepción social sobre el género; así mismo, las tasas de feminicidios en la región son alarmantes, con un alto porcentaje de estos crímenes que quedan en la impunidad a su vez que generan un clima de inseguridad y miedo entre las mujeres.

En México, la violencia contra las mujeres afecta a un gran número de personas en diversas etapas de sus vidas. Según datos recientes, la prevalencia de esta violencia ha mostrado un incremento significativo, alcanzando un 71.2% para el año 2021, y sus manifestaciones incluyen el maltrato físico, emocional, sexual y económico, siendo a su vez originada en diferentes contextos, como el familiar, escolar y comunitario. De manera más específica, las mencionadas estadísticas indican que las mujeres de entre 30 y 39 años son las más afectadas, y su impacto abarca a mujeres solteras, casadas y divorciadas, con tasas de violencia que varían según su situación conyugal (Gutiérrez y Solís, 2025).

El estudio sobre la violencia contra la mujer en el estado Mérida, realizado entre 2001 y 2023, revela un aumento significativo en el número de casos registrados, los datos de CORPOSALUD Mérida corroboran las fluctuaciones temporales en las



muerres violentas de mujeres por agresión, con un incremento notable en los años recientes pues la cobertura de las variables seleccionadas en los registros es superior al 75%, destacando que la forma de violencia y el estado civil tienen una cobertura parcial atendiendo el 90% de las solicitudes pero con cifras que afectan a más del 21% de las mujeres de este estado venezolano (Uzcátegui y Páez, 2025).

Para el caso de Colombia, la problemática de la violencia contra las niñas es alarmante y multifacética, afectando a miles de menores cada año. Según el análisis presentado por García et al., (2021), las niñas y adolescentes son especialmente vulnerables a diversas formas de violencia y abuso, incluyendo la violencia sexual. Esta situación se ve exacerbada por factores como la pobreza, la falta de redes de apoyo y la discriminación, ubicando a este grupo poblacional en una posición de marginalidad que las expone a riesgos significativos, pues las estadísticas indican un incremento que asciende al 56% en los casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en Colombia.

Para enfrentar esta crisis, es fundamental que el Estado, la sociedad civil y las familias trabajen de manera coordinada en la protección de los derechos de las niñas, aspecto que requiere una inversión significativa en infraestructura y capacitación de personal especializado, así como el desarrollo de campañas de concientización que lleguen a las regiones más críticas y marginadas del país; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados a través de programas como "Abre Tus Ojos", persisten desafíos que demandan atención urgente, incluyendo la necesidad de políticas más efectivas y la colaboración entre diversas entidades teniendo en cuenta que, a través de estrategias integrales se podrá garantizar un entorno seguro y protector para las niñas en Colombia (Jaramillo, 2023).

Ahora bien, la violencia sexual en el contexto educativo es una problemática de gran magnitud que afecta a niños, niñas y adolescentes en diversas partes del mundo. Esta violencia es entendida como aquellos actos lesivos contra la dignidad humana y que atentan directamente contra la libertad sexual de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (OMS, 2009). En el ámbito educativo, principalmente se encuentra ligada a otras formas de agresión como la física, psicológica o verbal y, puede manifestarse a través de bullying, acoso sexual, discriminación y violencia de género. Es de destacar que, afecta en gran medida a víctimas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y genera un impacto que tiene una trascendencia importante sobre toda la comunidad educativa en general (Ramírez, 2025).

Lo anterior, se complementa con la postura de Rivas-Castillo (2020) quien señala que, la violencia escolar en América Latina se ha convertido en un fenómeno alarmante que refleja las profundas crisis políticas, sociales y económicas que atraviesa la región. Del mismo modo, tomando en consideración que, en las últimas décadas, se ha observado un incremento significativo en los casos de violencia dentro de los centros educativos, donde no solo los estudiantes son víctimas, sino



que también se presentan situaciones de agresión entre pares y hacia los docentes, dicho contexto de violencia no es aislado; se ha visto influenciado por la historia de conflictos y desigualdades que han marcado a Latinoamérica desde la conquista española. La violencia escolar, por lo tanto, afecta el bienestar de los estudiantes e impacta negativamente el ambiente educativo y el desarrollo social de las comunidades.

Este fenómeno se manifiesta de manera recurrente en las aulas, donde los estudiantes, especialmente las mujeres, se encuentran en una situación de vulnerabilidad. Las estadísticas indican que una gran mayoría de las víctimas son niñas, alcanzando cifras aproximadas a un 48%, lo que resalta la necesidad urgente de abordar esta problemática desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta que los amplios impactos en la salud mental, emocional y el rendimiento académico de las víctimas las aboca a estados más profundos de vulnerabilidad social (Avellán, 2025).

Es de reconocer que, a pesar de la implementación de diversas políticas públicas y programas destinados a erradicar la violencia escolar, los resultados han sido insatisfactorios dado que, muchos países han desarrollado leyes y mecanismos de denuncia, pero la efectividad de estas iniciativas ha sido cuestionada, ya que la violencia en las escuelas continúa en aumento, situación que ha motivado que la Organización Mundial de la Salud haya reconocido la violencia escolar como un problema de salud pública a su vez que subraya la necesidad de generar un enfoque integral de atención que aborde la violencia en el ámbito educativo, mientras considera los factores sociales y económicos que la perpetúan. Lo anterior permite reconocer que es fundamental que los gobiernos y las comunidades trabajen de manera mancomunada para crear entornos seguros y propicios para el aprendizaje, donde se fomente el respeto y la convivencia pacífica (Rivas-Castillo, 2020).

Frente al campo específico de la violencia sexual en el contexto educativo en Colombia, este se constituye como un fenómeno alarmante que afecta a estudiantes en diversas instituciones y ciclos escolares, incluyendo escuelas primarias, secundarias y universidades, evidenciando que la violencia sexual, no solo se manifiesta en el ámbito privado, sino que también permea la vida académica y social de los estudiantes dando paso a ambientes de hostiles e inseguros e impactando de manera negativa las experiencias escolares y el rendimiento académico de las víctimas. Del mismo modo, la situación afecta considerablemente las dinámicas docentes, quienes en muchas ocasiones carecen de los conocimientos y la capacitación necesaria para tomar acciones que permitan la atención oportuna y asertiva de situaciones presentadas en el ámbito escolar y que por ende, presenta repercusiones importantes en su desempeño profesional y estabilidad emocional (Montenegro, 2022).



Los informes sobre violencia sexual en las instituciones educativas revelan que muchas estudiantes se ven obligadas a modificar su comportamiento y sus rutinas diarias para evitar situaciones de riesgo. Algunas optan por no asistir a clases o se restringen de ciertos espacios que consideran inseguros, lo que puede incidir negativamente en la calidad académica, crear climas de tensión y desconfianza, así como afectar la estabilidad de la comunidad estudiantil. Estos aspectos denotan la importancia de abordar la violencia sexual desde una perspectiva crítica y reflexiva a través de la generación de espacios y escenarios de discusión que busquen garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa (Vargas et al., 2025).

Frente al análisis que se ha desarrollado con respecto al abuso sexual infantil en Colombia, éste revela una serie de desafíos críticos que obstaculizan la efectividad de las intervenciones y programas de prevención. Uno de los problemas más significativos es la falta de recursos, tanto financieros como humanos, lo cual limita la capacidad de las instituciones para implementar estrategias adecuadas y sostenibles. La escasez de profesionales capacitados en psicología jurídica y forense es otro factor que agrava la situación, ya que la atención a las víctimas requiere de un enfoque especializado que garantice un tratamiento adecuado y sensible a las necesidades de los menores, carencia de personal calificado que afecta la calidad de la atención contribuyendo a la revictimización de los niños, quienes a menudo deben relatar sus experiencias traumáticas múltiples veces a diferentes profesionales agravando de manera significativa el sufrimiento emocional (Celis, 2024).

Por otra parte, la resistencia cultural a abordar el tema del abuso sexual infantil representa un obstáculo significativo en la lucha contra esta problemática dado que, muchas comunidades aún enfrentan tabúes y estigmas que dificultan la discusión abierta sobre el abuso impidiendo de esta manera que las víctimas busquen ayuda y que se implementen medidas preventivas efectivas. En este contexto, la educación y sensibilización de la comunidad se convierten en herramientas fundamentales para la prevención del abuso sexual infantil, así como la promoción de campañas de concientización que informen sobre los derechos de los niños y los recursos disponibles para la denuncia y atención que puede brindar a las familias y comunidades herramientas para actuar de manera proactiva (Celis, 2024).

Para combatir esta situación, es fundamental crear un entorno educativo seguro y protector, aspecto que, necesariamente implica la implementación de políticas efectivas que no solo respondan a los casos de abuso, sino que también prevengan su ocurrencia; por lo cual, es preciso que las instituciones educativas adopten un enfoque proactivo, que incluya la formación del personal docente y administrativo en la identificación y manejo de situaciones de violencia sexual, así como la promoción de una cultura de respeto y equidad entre los estudiantes, teniendo en cuenta que es fundamental involucrar a las familias y a la comunidad en la creación



de un entorno seguro, en el que las niñas y adolescentes se sientan apoyadas para denunciar cualquier forma de abuso.

Partiendo de lo expuesto, se da paso al planteamiento del método de investigación que se consideró para el desarrollo del presente documento, el cual ha tenido como fundamento la prevención de la violencia sexual en contra de la mujer en el contexto escolar de nivel secundario y la búsqueda de herramientas que contribuyan de manera significativa con el abordaje de esta problemática social, desde una postura crítica y reflexiva y partiendo de la documentación existente consultada para tal fin, tomando en consideración la responsabilidad social que se debe ejercer desde la labor docente para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### **Metodología**

La investigación que se expone en el presente ejercicio se desarrolló mediante la metodología de revisión documental como parte del enfoque cualitativo de tipo descriptivo planteado por autores como Barco y Carrasco (2018) y Bolaños y Pérez (2019) quienes referencian que, los estudios de carácter documental deben tomar en cuenta en primer lugar una clasificación de estudios empíricos y bibliográficos iniciando con la búsqueda de términos clave y metodología aplicadas desde una perspectiva crítica y reflexiva de la problemática abordada.

Desde esta perspectiva, se llevó a cabo la búsqueda de documentos científicos indagando en bases de datos académicas como Google Académico, Scielo, Redalyc, Scopus y repositorios de diferentes instituciones académicas de alto nivel, retomando términos clave como la violencia de género, la violencia en contra de la mujer, la violencia de género en el contexto educativo, políticas sobre violencia de género y programas para la prevención de la violencia de género así como perspectivas en diferentes países sobre la violencia en contra de la mujer en las instituciones educativas, tanto en español como en inglés.

De la misma manera, se establecieron los criterios de inclusión y exclusión de los documentos científicos respondiendo al hecho de que estos son los que periten delimitar el análisis crítico y reflexivo de acuerdo con su pertinencia frente a la temática abordada (Sánchez, 2019). Partiendo de esta definición, se integraron artículos y disertaciones publicados en el periodo de 2020 a 2025, tratando de evidenciar la actualidad de la situación en los últimos cinco años, enfocados en la violencia contra la mujer en el contexto escolar de secundaria. Por otra parte, los criterios de exclusión se enmarcaron en aquellas investigaciones que se centraran en la violencia de género en contextos no educativos y que se hubiesen publicado antes del año 2020, especificando que, aunque contienen información relevante, podrían no reflejar la realidad actual de esta situación.



Partiendo de lo expuesto, se realizó la revisión de un total de 30 artículos científicos y disertaciones de niveles de maestría y doctorado que de una u otra manera abordaban la temática de la violencia en contra de la mujer en el contexto escolar y las acciones preventivas que se toman en cuenta para mitigar esta problemática, dando paso a la selección de un total de 16 de estos documentos, en coherencia con los criterios de inclusión establecidos en la etapa de búsqueda que se exponen en la Tabla 1 según el título, autores, año de la publicación y la temática específica abordada que nutre académicamente la investigación documental.

**Tabla 1.**

*Documentos seleccionados para la revisión documental.*

Nº	Título	Autores	Año	Temática específica
1	Políticas públicas en materia de violencia escolar en América Latina.	Rivas-Castillo.	2020	Se hace un énfasis en que la violencia puede incluir acoso, discriminación y agresiones físicas o psicológicas, conllevando a un ambiente hostil que limita el acceso a la educación y afecta el bienestar emocional y físico de los estudiantes.
2	Manejo didáctico de los docentes del nivel de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil: un estudio de caso en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe «San José de Chonta Punta» (Ecuador)	Herrera, Eguez, Barrios y Álvarez.	2021	La falta de capacitación y conocimiento adecuado entre los docentes sobre las dinámicas de la violencia y sus consecuencias perpetúa un ciclo de abuso que puede ser prevenido.
3	La violencia sexual a la luz de la ley de justicia y paz: conceptualización y elementos para su estudio.	Naranjo.	2021	El documento se enfoca en el fenómeno de la violencia sexual en el contexto de la Ley 975 de 2005, conocida como la Ley de Justicia y Paz en Colombia.



4	Proyectos de coeducación y prevención de la violencia de género en secundaria.	Rodríguez, Bartau y Azpillaga.	2023	Se aborda la problemática de la violencia de género en el contexto escolar y cómo se manifiesta en diversas formas dentro de las instituciones educativas, afectando la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente de las mujeres.
5	Rompiendo el silencio: vulnerabilidad y discriminación social contra la mujer, un problema persistente en nuestra sociedad.	Jacquet.	2023	Se señala que las estudiantes pueden enfrentar diversas formas de acoso y maltrato, tanto físico como psicológico aspecto que afecta de manera negativa su bienestar emocional y su rendimiento académico.
5	Programas de prevención del Abuso Sexual Infantil: Revisión teórica	Meléndez y Nájera.	2024	Los autores estudian el abuso sexual infantil en el contexto escolar, describiendo aspectos de la violencia contra las mujeres y las niñas escuela a pesar de políticas y programas implementados.
6	Análisis documental del abuso sexual en Instituciones Educativas de Ecuador: Patrones, factores y respuestas institucionales.	Gonza y Cachumba.	2024	La problemática estudiada es el abuso sexual infantil en el contexto escolar en Ecuador, destacando cómo esta forma de violencia afecta desproporcionadamente a las mujeres, quienes constituyen la mayoría de las víctimas.
7	Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora; una revisión documental.	González	2024	La problemática abordada se centra en la violencia contra las mujeres en el contexto escolar, destacando cómo las dinámicas de género y el patriarcado perpetúan estereotipos que justifican la violencia.



8	Dynamics of the experience of sexual violence and its impact on girls in Ogan Komering Ulu Regency	Yuriah, Ananti, & Nurjayanti.	2024	El estudio busca obtener una visión general de la dinámica de la experiencia de la violencia sexual y su impacto en los niños.
9	Preventing sexual violence in sexual orientation and gender diverse communities: A call to action	Blackburn, Katz, Oesterle & chowski.	2024	Las mujeres, especialmente aquellas que pertenecen a comunidades de orientación sexual y género diversas (SOGD), enfrentan un riesgo desproporcionado de victimización en los contextos escolares.
10	Perspectivas de los jóvenes adultos sobre la educación sexual en Australia: Implicaciones para la prevención primaria de la vio	Vrankovich, Hamilton & Powell.	2024	El documento aborda la problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto escolar a través de la insuficiencia de la educación sexual en Australia, que a menudo se centra en mensajes basados en el miedo y la reducción de riesgos, en lugar de promover el bienestar sexual y las experiencias éticas.
11	Abordajes de la violencia de género en la escuela secundaria.	Mora.	2025	La problemática se centra en la violencia de género en el contexto escolar específicamente en la manera en cómo se manifiesta entre los estudiantes y cómo la educación sexual integral (ESI) puede ser una herramienta para problematizar y abordar estas situaciones.
12	Anti-Sexual Violence Narratives in Islamic Boarding Schools: A Framing Analysis of CNN Indonesia's YouTube Channel	Sumadi, Nurteti & Robben.	2025	Se investigó la problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto escolar, específicamente en las instituciones de educación religiosa en Indonesia.
13	Violencia de género en adolescentes. Estudio de caso en una secundaria	Ramos y Gutiérrez.	2025	Los adolescentes enfrentan diversas formas de violencia, siendo la violencia psicológica la más prevalente, lo que afecta su



14	técnica en Zacatecas durante el ciclo escolar 2020-2021. Análisis de buenas prácticas e identificación de los obstáculos y desafíos de las fundaciones que apoyan a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual en Bolivia en el período 2018-2023.	Cámara.	2025	salud emocional y su desarrollo personal.  La investigación se enfoca en la descripción de la violencia contra las mujeres en el contexto escolar tomándola como una problemática alarmante que afecta a niñas y adolescentes en diversas partes del mundo y que puede manifestarse de múltiples formas, incluyendo acoso sexual, bullying, y discriminación de género.
15	La prevención de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, en unidades educativas del Ecuador.	Campos, López y García.	2025	La problemática abordada en el documento se centra en la violencia sexual contra mujeres, especialmente en el contexto escolar, donde las niñas y adolescentes son particularmente vulnerables a pesar del hecho de que las instituciones educativas deben caracterizarse por ser espacios seguros.
16	Reflexiones Sobre la Magnitud de la Problemática de Abuso Sexual Infantil en Colombia y los Alcances de Programas de Prevención Institucionales.	Celis	2025	Problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto escolar, destacando el alarmante incremento de denuncias de agresiones sexuales en instituciones educativas.

Partiendo del desarrollo de esta primera fase de clasificación y selección de las investigaciones y disertaciones, se llevó a cabo el análisis de las temáticas desde la aplicación de la técnica del análisis de contenido retomada desde la perspectiva de Fernández y Ramírez (2021) quienes señalan que, esta técnica permite clasificar la información dando paso a la reflexión crítica de los principales resultados y discusiones para posteriormente establecer una postura personal desde el ámbito científico y académico, en este caso particular, respecto a la prevención de la violencia sexual en contra de la mujer en el contexto escolar de nivel secundario desde la figura de la responsabilidad social que se debe ejercer desde la práctica docente.



## Resultados y discusión

Los resultados y discusión de la revisión documental se presentan desde la identificación y desarrollo de tres categorías principales identificadas a saber: educación de género, que integra componentes como la promoción y comprensión de las desigualdades de género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales en el nivel educativo seleccionado; violencia sexual que involucra elementos relacionados con la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales, estrategias para la identificación de la violencia sexual y la aplicación de estrategias de actuación en caso de ser testigo o víctima y, finalmente la prevención de la violencia sexual que aborda temas como la promoción y aplicación de políticas y normativas frente al acoso sexual, campañas y programas de prevención y la creación de entornos escolares seguros.

Partiendo de lo anterior, respecto a la primera categoría, educación de género, la cual integra componentes como la promoción y comprensión de las desigualdades de género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales en el nivel educativo de secundaria, se encontró que, dicha educación se presenta como una herramienta fundamental para la transformación de las actitudes y comportamientos de los jóvenes hacia las relaciones interpersonales teniendo en cuenta que, integrar la perspectiva de género en el currículo escolar, permite la sensibilización de los educandos sobre las implicaciones de estas desigualdades en su vida cotidiana, esto incluye la promoción de habilidades para la comunicación efectiva y la resolución asertiva de conflictos, fortalezas que son fundamentales para construir relaciones saludables y respetuosas (Herrera et al., 2021; Rodríguez et al., 2023; Jacquet, 2023; Blackburn, 2024; Vrankovich, 2024; Mora, 2025).

Por otra parte, la educación de género es considerada un componente fundamental para que los estudiantes comprendan las dinámicas de poder que subyacen a las desigualdades de género; por lo cual, proporcionar un marco teórico y práctico frente a la educación de género permite a los jóvenes cuestionar y desafiar los patrones culturales machistas que perpetúan la violencia y la discriminación en su entorno, dando paso a la generación y fomento de escenarios y ambientes escolares equitativos en los que se promuevan valores como el respeto, la tolerancia, empatía, solidaridad e igualdad (Herrera et al., 2021; Rodríguez et al., 2023; Jacquet, 2023; Blackburn, 2024; Vrankovich, 2024; Mora, 2025).

En concordancia con lo anterior, una educación sexual integral que incluya temas como las dinámicas de género y los desequilibrios de poder, es crucial para que los jóvenes comprendan desde el cuestionamiento y la reflexión la influencia que tienen las normas de género establecidas culturalmente y las relaciones de poder sobre sus vidas y en sus interacciones con los demás, así mismo, dicha reflexión brinda a los educandos la oportunidad de hacer un reconocimiento de las situaciones de desigualdad y violencia con el fin de abordar herramientas pertinentes para desafiar



estas dinámicas, animándolos a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades, a su vez que contribuyen en la construcción de una sociedad más justa y equitativa a partir de la comprensión de las desigualdades existentes (Herrera et al., 2021; Rodríguez et al., 2023; Jacquet, 2023; Blackburn, 2024; Vrankovich, 2024; Mora, 2025).

Sumado a lo precedente, en cuanto a la categoría educación de género, se evidencia una coincidencia frente a la necesidad de mejorar y ampliar la capacitación docente en lo que respecta a la educación mencionada. Es de destacar que, los docentes tienen un papel crucial en la revisión y actualización del currículo, así como en la prevención frente a la transmisión de patrones culturales estereotipados, siendo de vital importancia la formación adecuada del profesorado para garantizar que se puedan abordar estas temáticas de manera efectiva y crítica dado que, la educación sexual en las escuelas ha carecido de la profundidad y consistencia necesarias para tratar adecuadamente las dinámicas de género y poder, constituyéndose de esta manera la urgente necesidad de implementar programas de capacitación que equipen a los educadores con las herramientas y conocimientos necesarios para abordar la educación de género y sexual de manera integral y efectiva (Rodríguez et al., 2023; Blackburn, 2024; Vrankovich, 2024).

Los hallazgos sobre la educación de género en el nivel educativo de secundaria reflejan que, este es un aspecto fundamental para abordar y comprender las desigualdades de género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales desde la necesidad de mejorar la formación del profesorado para que puedan impartir una educación que desafíe los patrones culturales estereotipados y promueva valores de respeto e igualdad, ya que, una educación sexual integral debe incluir la promoción de dinámicas de género, el reconocimiento de desequilibrios de poder y la discusión sobre la violencia de género, lo que empodera a los jóvenes a cuestionar y transformar estas desigualdades.

Respecto a la segunda categoría establecida como la violencia sexual, se involucra en esta elementos relacionados con la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales, estrategias para la identificación de la violencia sexual y la aplicación de estrategias de actuación en caso de ser testigo o víctima, se encontró que, los autores coinciden en que el consentimiento es un pilar esencial en las relaciones sexuales, ya que establece la base para interacciones saludables y respetuosas entre las personas; por lo cual, debe ser claro y afirmativo, otorgado de manera libre y sin coerción, lo que implica que todas las partes involucradas deben tener la capacidad de expresar su acuerdo de forma consciente y voluntaria (Jacquet 2023; Meléndez y Nájera, 2024; González, 2024; Blackburn et al., 2024; Vrankovich et al., 2024; Mora, 2025; Campos et al., 2025 y Celis, 2025).

Es importante, considerar que la noción de consentimiento es fundamental para prevenir situaciones de abuso y violencia sexual, ya que cualquier interacción sexual



que carezca de consentimiento se clasifica como un acto de violencia, independientemente de las circunstancias; de esta manera, enfatizar la importancia del consentimiento, promueve una cultura de respeto y responsabilidad, en la que cada uno de los sujetos es consciente de sus derechos y de los de los demás ayudando así a proteger a las personas de posibles agresiones y fomentando relaciones interpersonales basadas en la confianza y la comunicación abierta, elementos relevantes para el bienestar emocional y físico de todos los involucrados (Jacquet 2023; Meléndez y Nájera, 2024; Blackburn et al., 2024; Vrankovich et al., 2024; Mora, 2025; Campos et al., 2025 y Celis, 2025).

Los documentos de Celis (2025); Mora (2025); Vrankovich et al., (2024); Ramos y Gutiérrez (2025) y Blackburn et al., (2024), hacen un especial énfasis respecto a la necesidad de implementar una educación sexual integral (ESI) que trascienda la simple enseñanza de cómo decir "no" y que, en cambio, se enfoque en proporcionar a los jóvenes un conjunto completo de herramientas para identificar y actuar ante situaciones de violencia sexual. Los autores refieren que el objetivo de la ESI es capacitar a los jóvenes para el reconocimiento de situaciones de riesgo y la plena comprensión de sus derechos, lo que en últimas genera entornos seguros y de apoyo, que brinda a los jóvenes la oportunidad de buscar apoyo de manera cómoda. Así mismo enfatizan en que esta educación debe ser inclusiva y adaptarse a las experiencias de diversas comunidades, para abordar de manera efectiva las disparidades en la violencia sexual y brindar herramientas efectivas a los jóvenes, cuya misión es convertirse en defensores de su propio bienestar y creadores de una cultura de respeto y equidad, donde todos los individuos puedan vivir libres de violencia y discriminación.

Por otra parte, se reitera que la capacitación de estudiantes y comunidad educativa en general es esencial para detectar y actuar ante situaciones de abuso, ya que a través de esta, se empodera a todos los involucrados para intervenir de manera asertiva, partiendo de la necesidad de crear un ambiente de apoyo y confianza en el que los jóvenes se sientan seguros para expresar sus preocupaciones y apoyar a sus compañeros. Del mismo modo, dicho entorno debe garantizar que las denuncias sean tomadas en serio y gestionadas de manera adecuada, lo que a su vez asegura que las víctimas se sientan respaldadas y protegidas, generando un escenario integral y proactivo hacia la educación y la prevención de la violencia sexual en los entornos educativos así como promoviendo una cultura de respeto y seguridad que beneficia a toda la comunidad escolar (Jacquet 2023; Meléndez y Nájera, 2024; Blackburn et al., 2024; Vrankovich et al., 2024; Mora, 2025; Campos et al., 2025 y Celis, 2025).

Respecto a los hallazgos sobre la educación y la violencia sexuales se encontraron fundamentos relevantes frente a la importancia de la educación sexual integral en la prevención de la violencia sexual, enfatizando el consentimiento como un



elemento central en las relaciones; desde esta perspectiva, la necesidad de equipar a los estudiantes con herramientas para identificar situaciones de riesgo y actuar adecuadamente si son testigos o víctimas de violencia sexual; por lo cual, tanto el personal educativo como los compañeros de clase deben estar capacitados para detectar abusos y fomentar un entorno seguro en el que se sientan cómodos para denunciar; de esta manera, la educación sobre el consentimiento y la sensibilización son fundamentales para empoderar a los jóvenes y crear un cambio positivo en las dinámicas de poder y relaciones interpersonales.

En cuanto a la tercera y última categoría determinada como la prevención de la violencia sexual que aborda temas como la promoción y aplicación de políticas y normativas frente al acoso sexual, campañas y programas de prevención y la creación de entornos escolares seguros, los resultados de la revisión documental evidencian que, la creación de políticas y normativas claras es fundamental para abordar la violencia sexual en el ámbito educativo, políticas que deben definir de manera precisa las conductas inaceptables y establecer las consecuencias correspondientes para quienes las cometan, así como protocolos de denuncia que sean accesibles y efectivos, permitiendo que las víctimas se sientan seguras al reportar incidentes de acoso sexual (Naranjo, 2021; Rivas-Castillo, 2020; Gonza y Cachumba, 2024; Sumadi et al., 2025; Cámara, 2025).

De la misma manera, se encontró que, es fundamental la implementación de mecanismos adecuados que aseguren la prevención del acoso sexual en las escuelas teniendo en cuenta que, para que las políticas sean efectivas, deben ser acompañadas de estrategias que promuevan una cultura de respeto y seguridad en el entorno escolar, lo que implica la creación de normativas y la participación activa de toda la comunidad educativa en su desarrollo y aplicación dando paso a la generación de entornos educativos más seguros, en los que los estudiantes puedan aprender y desarrollarse sin temor a la violencia sexual (Naranjo, 2021; Rivas-Castillo, 2020; Gonza y Cachumba, 2024; Sumadi et al., 2025; Cámara, 2025).

Los hallazgos sobre la prevención de la violencia sexual en el ámbito escolar destacan la necesidad de implementar políticas y normativas claras que definan conductas inaceptables y establezcan consecuencias para quienes las cometan; por lo cual, estas políticas deben incluir protocolos de denuncia accesibles y efectivos, así como la capacitación del personal educativo para identificar y responder adecuadamente a situaciones de acoso sexual siendo relevante también la promoción campañas de sensibilización y la participación activa de toda la comunidad educativa en la creación de un entorno seguro y respetuoso.

## **Conclusión**

La educación de género se erige como un pilar fundamental en la transformación de actitudes y comportamientos en el ámbito escolar; desde esta perspectiva,



integrarla en el currículo, promueve la sensibilización de los estudiantes sobre las desigualdades que persisten en la sociedad y sus implicaciones en las relaciones interpersonales dado que, este tipo de formación fomenta la comprensión de los roles de género y de manera simultánea desarrolla habilidades esenciales para la comunicación efectiva y la resolución de conflictos; en consecuencia, una formación adecuada en este ámbito es crucial para cultivar un entorno educativo que favorezca relaciones saludables y respetuosas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa.

La violencia sexual en el contexto escolar representa una de las manifestaciones más graves de la desigualdad de género y requiere una atención urgente; razón por la cual, la identificación de esta problemática debe ir acompañada de una comprensión clara del concepto de consentimiento, que es esencial para establecer interacciones saludables y respetuosas y se deben incluir estrategias para reconocer y actuar ante situaciones de riesgo, tanto para víctimas como para testigos, dando paso a que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio, capaces de desafiar y prevenir la violencia sexual en sus entornos.

La prevención de la violencia sexual en el ámbito escolar es un proceso que requiere la implementación de políticas y normativas efectivas, así como la promoción de campañas de concienciación y programas de prevención dado que, la creación de entornos escolares seguros es fundamental para garantizar el bienestar de todos los estudiantes, especialmente de las mujeres y niñas, quienes son las más afectadas por esta problemática; de esta manera, la colaboración entre docentes, estudiantes y la comunidad es esencial para establecer un enfoque integral que no solo aborde la violencia una vez ocurrida, sino que trabaje proactivamente en la construcción de una cultura de respeto y equidad.

## Referencias bibliográficas

- Avellán, C. (2025). Femicidio en Ecuador y Argentina: Análisis comparativo en su tipificación penal. Femicide in Ecuador and Argentina: Comparative analysis of its criminal classification. *Revista G-ner@ndo*, 6(1), 2173-2194.  
doi:<http://dx.doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.524>
- Barco, B., y Carrasco, A. (2018). xplicaciones causales en la investigación cualitativa: elección escolar en Chile. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 11(22), En línea.  
doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.m11-22.ecic>



- Bolaños, J., y Pérez, M. (2019). Propuestas para la investigación cualitativa en educación artística. *Educación y Educadores*, 22(1), 51-63.
- Calsin, E., Aréstegui, R., Apaza, E., Gómez, J., Siadón, E., y Neira, A. (2023). Políticas públicas y la violencia contra la mujer en América Latina. *Revista Gestionar*, 3(1), 153-170.  
doi:<https://revistagestionar.com/index.php/rg/article/view/77/184>
- Cámara, L. (2025). *Análisis de buenas prácticas e identificación de los obstáculos y desafíos de las fundaciones que apoyan a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia sexual en Bolivia en el período 2018-2023*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Montevideo, La Paz.  
[https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/22710/1/Tesis\\_Luisa\\_C%c3%a1mara.pdf](https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/22710/1/Tesis_Luisa_C%c3%a1mara.pdf)
- Celis, J. (2024). *Reflexiones Sobre la Magnitud de la Problemática de Abuso Sexual Infantil en Colombia y los Alcances de Programas de Prevención Institucionales*. Tesis de maestría, Universidad de Santander.  
<https://repositorio.udes.edu.co/entities/publication/a00588f4-1f61-4884-84be-5b43b5065a97>
- Fernández, J., y Ramírez, L. (2021). Comprensión lectora: Estudio cualitativo desde la voz de docentes de educación básica en México. *Revista Electrónica Entrevista Académica*, II(Abril-Mayo), 57-81.  
doi:<https://orcid.org/0000-0002-7552-5560>
- Gonza, J., y Cachumba, F. (2024). Análisis documental del abuso sexual en Instituciones Educativas de Ecuador: Patrones, factores y respuestas institucionales. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 8(18), 1-14.  
doi:<https://doi.org/10.53877/rc.8.17.20240701.13>
- González, E. (2024). Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora; una revisión documental. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 7(13), 67-94. doi:<https://orcid.org/0000-0001-6552-1964>
- Gutiérrez, N., y Solís, O. (2025). *Estudios sobre mujeres y perspectiva de género: violencias, política, medios de comunicación y masculinidades*. Paradoja Editores.
- Jacquet, L. (2023). Rompiendo el silencio: vulnerabilidad y discriminación social contra la mujer, un problema persistente en nuestra sociedad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, IV(9), 1-15.  
doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v4i4.1226>
- Jaramillo, K. (2023). *Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Colombia: Análisis de estrategias para la protección y prevención del*



- delito*. Tesis de maestría, Universidad de los Andes, Bogotá.  
<https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/62cc9569-9d74-4b2d-b8f3-b05154a99adb/content>
- Meléndez, V., y Nájera, J. (2024). Programas de prevención del Abuso Sexual Infantil: Revisión teórica. *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, 20(2), 123-138. doi:<https://doi.org/10.46443/catyp.v20i2.391>
- Montenegro, I. (2022). Patriarcado y VBG al interior de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá: caracterización y análisis preliminar sobre este conflicto territorial. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía*, 2(9), 22-36. doi:<http://releg.org/>
- Mora, M. (2025). Abordajes de la violencia de género en la escuela secundaria. *RUNA*, 4(46), 169-184. doi:0.34096/runa.v46i1.14276
- Naranjo, J. (2021). La violencia sexual a la luz de la ley de justicia y paz: conceptualización y elementos para su estudio. *NOVUM JUS*, 15(2), 91-119. doi:10.14718/NovumJus.2021.15.2.4
- Organización Mundial de la Salud (2009). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/98821/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf;sequence=1](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;sequence=1)
- Ramírez, M. (2025). Contribución educativa del Observatorio de Violencia de Género a la Comunidad de Sahuayo, Michoacán. En N. Gutiérrez, y O. Solís, *Historia de la educación en México, siglos XIX-XXI: voces femeninas y feministas de cara a la igualdad de género* (págs. 206-219). Paradoja Editores.  
<http://148.217.50.3/jspui/bitstream/20.500.11845/3847/1/2025.%20Libro%20Historia%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20M%C3%A9xico.%200Voces%20femeninas%20y%20feministas%20de%20cara%20a%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero.pdf#page=207>
- Ramos, A., y Gutiérrez, N. (2025). Violencia de género en adolescentes. Estudio de caso en una secundaria técnica en Zacatecas durante el ciclo escolar 2020-2021. *Revista digital FILHA*(32), 1-26. doi:<https://orcid.org/0000-0002-6861-2690>
- Reyes, m., Méndez, R., y Callegos, N. (2021). El lado más oscuro de la pandemia en Perú. *Revista Sapienza*, 2(3), 45-63.  
doi:<https://doi.org/10.51798/sijis.v2i3.116>
- Rivas-Castillo, C. (2020). Políticas públicas en materia de violencia escolar en América. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 9(34), 135-153.  
doi:<https://doi.org/10.5377/farem.v0i34.10013>



- Rodríguez, S., Bartau, I., y Azpillaga, V. (2023). Proyectos de coeducación y prevención de la violencia de género en secundaria. *Profesorado*, 27(2), 309-329. doi:Proyectos de coeducación y prevención de la violencia de género en secundaria
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- Suazo, M., y Cruz, K. (2022). Violencia contra la niñez y adolescencia en Honduras. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(3), 653-683.  
doi:<https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v84n3/2594-0651-rms-84-03-653.pdf>
- UNESCO. (2024). *Combatiendo la violencia contra las mujeres y las niñas en el deporte*. Paris. Obtenido de  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389812>
- Uzcátegui, M., y Paéz, G. (2025). Violencia contra la mujer: un ejemplo de su comportamiento temporal y espacial en el estado Mérida, Venezuela. *Interacción y Perspectiva*, 15(1), 265-284.  
doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.14031855>
- Yépez, E., Apolo, D., Calzaluisa, N., y Villavicencio, V. (2021). Manejo didáctico de los docentes del nivel de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil: un estudio de caso en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe «San José de Chonta Punta» (Ecuador). *Revista Espacios*, 42(1), 166-175. doi:<https://www.revistaespacios.com>
- Yuriah, S., Anant, Y., y Nurjayanti, D. (2024). Dynamics of the experience of sexual violence and its impact on girls in Ogan Komering Ulu Regency. *International Journal of Health Sciences*, 8(51), 579-592.  
doi:<https://doi.org/10.53730/ijhs.v8nS1.14860>